ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS y OTROS ID N° 293.544. .-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil quince, siendo las 09:15 horas se reúnen en la Oficina administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú UNC@, la Encargada de UOC de la Facultad Ciencias de la Producción, la Administradora de la Facultad Ciencias de la Producción, el Representante de la Empresa GS Consulting, el Representante de la Empresa Music Hall, la Representante de la Empresa Data Systems, el Representante de la Empresa GCE Grupo Comercial Empresarial; para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado de Adquisición de Equipos Educativos y otros para la Facultad Ciencias de la Producción, preside dicho acto la Encargada de UOC de la Facultad Ciencias de la Producción, Abg. Marcela A. Vera Santacruz.

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres según la Recepción de los mismos:

a) GS CONSULTING, representado por el Sr. Gustavo Bogado C.I. 2.194.423.-
b) DATA SYSTEMS SAECA, representado por la Sra. Sara Rodriguez C.I. 2.597.687.-
c) GCE Grupo Comercial Empresarial, representado por el Sr. Roberto Rodriguez C.I.2.888.010.-
d) MUSIC HALL, representado por el Sr. Guillermo Gamarra. C.I. 4.472.134.-
e) CIFRA REPRESENTACIONES, sin representante.

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

a) Empresa **GS CONSULTING**, presenta:
1. Formulario Carta Oferta.
2. DDJJ de Mantenimiento de Oferta.
3. Especificaciones Técnicas.
4. Aclaración N° 1
5. Adenda N° 1.
6. Adenda N° 2.
7. DDJJ Art. 40.
8. Constancia SIPE N° 1.377.707.

b) Empresa **DATA SYSTEMS SAECA**, presenta
1. Formulario Carta Oferta.
2. DDJJ de Mantenimiento de Ofertas.
3. Constancia N° 1.377.293.
4. Fotocopia de Pago de IVA 10/15.
5. Cumplimiento Tributario.
6. Copia de Información del SINARH
7. Autorización del Fabricante.
8. Índices Económicos Financiero.
9. DDJJ de Garantía de 1 año.
10. Autorización de la Representante Sra. Sara Rodríguez
11. Certificado de Origen (Fs.018-022)
12. Documentos que demuestren que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.(Fs.024-036)
13. Calificación del Oferente para Ejecutar el Contrato.
14. Balance General y Estado de Resultado 2012-2013.
15. Fotocopia de Constancia de No Estar Inscripto en el Instituto de Previsión Social.
16. Fotocopias de Facturas/Contratos Recepciones Definitivas en la Provisión de Bienes Similares correspondiente a los años 2010-2011-2012-2013-.(Fs.040-052)
17. Adenda N° 1

GUILLERMO GAMARRA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 34516

18. Aclaración N° 1
19. Acta de Apertura de fecha 16/10/15.

c) Empresa **GCE Grupo Comercial Empresarial**, presenta

1. Constancia N° 1.377.692.
2. Formulario Carta Oferta.
3. DDJJ de Mantenimiento de Oferta.
4. Especificaciones Técnicas.
5. Catálogos.

d) Empresa **MUSIC HALL**, presenta

1. Formulario Carta Oferta.
2. DDJJ de Mantenimiento de Oferta.
3. DDJJ Art. 40.
4. DDJJ de Protección de los Derechos del Menor.
5. Especificaciones Técnicas.
6. Acta de Apertura de fecha 16/10/15.
7. Aclaración N° 1
8. Adenda N° 1
9. Adenda N° 2
10. Autorización del Fabricante.(Fs. 019-021)
11. Catálogos.(Fs.022-035)
12. Fotocopia de Cédula de Identidad de la Firmante.
13. Certificado de Cumplimiento Tributario.
14. Constancia N° 1.377.136.

e) Empresa **CIFRA REPRESENTACIONES**, presenta

1. Especificaciones Técnicas.
2. Formulario Carta Oferta.
3. DDJJ de Mantenimiento de Oferta.
4. DDJJ de Cumpliento de Contrato.
5. DDJJ Art. 40
6. DDJJ de Protección de los Derechos del Menor.
7. Constancia N° 1.377.568
8. Autorización del Fabricante.(F.011-012)
9. Fotocopias de Contratos en la Provisión de Bienes Similares correspondiente a los años 2013-2014-2015-.(Fs. 013-019)

GUILLERMO GAMARRA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 34516

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACION
GS CONSULTING	89.000.000.-	Por el monto total.-
DATA SYSTEMS SAECA	58.830.000.-	Por el Lote 2.-
GCE Grupo Comercial Empresarial	45.450.000.-	Por el Lote 2.-
MUSIC HALL	49.050.000.-	Por el Lote 1.-
CIFRA REPRESENTACIONES	73.101.600.-	Por el monto total.-

Obs: La representante de DATA SYSTEMS SAECA deja constancia que la Empresa GCE con relación a los bienes ofertados en el LOTE N°2 no cumple con las EETT requerida en cuanto a resolución, hace mención de que la Empresa Cifra Representaciones, GCE y GS Consulting no cuenta con la Autorización del Fabricante. El representante de la Empresa GCE deja constancia que la Empresa CIFRA REPRESENTACIONES presenta su formulario de ofertadeficiente con relación a la fecha que es 30/09/2015 y que la Empresa GS Consulting presenta un error aritmético, así también deja claro que las EETT de su Empresa en el LOTE N° 2 con relación a la resolución el producto cumple con lo solicitado. El representante de Music Hall deja constancia con respecto a la oferta de CIFRA REPRESENTACIONES que presenta formulario de oferta con fecha anterior, con respecto al ITEMS 4 del Lote 1 no cuenta con la autorización del fabricante y no corresponde la procedencia del Items dejando constancia que Music Hall representa Yamaha y no autoriza a otra firma, con repecto al Items 7 del Lote 1 no corresponde la procedencia del Items y no cuenta con la autorización del Fabricante, con relación a la autorización de los demás ítems la misma está dirigida a la Empresa Franci Electrodomésticos y no así a Cifra Representaciones. Siguiendo deja constancia que la Empresa GS Consulting los Items del Lote N°1 no cuenta con Autorización del Fabricante y la procedencia no corresponde. El representante de la Empresa GS Consuting deja constancia que la Formulario de oferta presentada por la Empresa Musi Hall tiene fecha deficiente 30/10/15.

a- Se deja constancia de la Apertura de Sobres conteniendo las Ofertas.
b- Los sobres de Ofertas, abiertos en este Acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 10:24 horas, firmando el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ab g. Marcela Vera Santacruz
Enc. U.O.C. - FCP

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Administrador/Gradof - FCP

Sr. Gustavo Bogado
GS Consulting

Sra. Sara Rodriguez
Data Systems

Sr. Guillermo Gamarra
Musi Hall
GUILLERMO GAMARRA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 34516

Sr. Roberto Rodriguez
GCE